

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 037 FECHA DEL AUTO 4 DE MARZO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220180081600	Verbal Sumario	CARLOS ALEXANDER SANCHEZ SANCHEZ	CANDIDA ALICIA URREGO SUESCUN	El Despacho Resuelve: se fija fecha para audiencia virtual para el día 20 de abril de 2021 a las nueve de la mañana, se decretan las pruebas del proceso.
05088311000220180082300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MONICA PARRA MURILLO	SERGIO BLANCO NIÑO	El Despacho Resuelve: Se accede a lo pedido por el apoderado de la parte actora y se ordena expedir oficios. ver auto en los estados electrónicos del portal web
05088311000220200033000	Verbal Sumario	HUGO ALBERTO MARTINEZ RENDON	MARIA ISABEL MARTINEZ CASTRO	El Despacho Resuelve: rechaza demanda por falta de requisitos. se registra nuevamente dado que no quedo incluido en el estado de gestión.
05088311000220200033500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BEATRIZ ELENA ACEBEDOLOAIZA	ALBERTO SALAZAR CASTRO	El Despacho Resuelve: fija audiencia de inventario para el día 30 de abril a las nueve de la mañana. ver auto en estados electrónicos del portal web
05088311000220200043500	Verbal	LEDYS DAHIANA MUNERA PORRAS	JORGE ARMANDO ESTRADA MEJIA	El Despacho Resuelve: incorpora al expediente constancia de envío autoriza envío de aviso de notificación virtual la decisorios y

05088311000220200045300	Verbal	DANIELA GARCIA VANEGAS	JUAN FELIPE ROJAS VELEZ	Auto admitiendo demanda
05088311000220200045800	Verbal Sumario	GUSTAVO ALFONSO CESPEDES HERNANDEZ	JESUS MARIA CESPEDES HERNANDEZ	El Despacho Resuelve: rechazo de demanda por falta de requisitos. Nuevamente se registra por no quedar incluido en el estado de gestión.
05088311000220200052500	Ejecutivo	PIEDAD NOEMY RESTREPO DE CALLE	FABIO LEON CALLE AGUDELO	El Despacho Resuelve: Libra mandamiento de pago. se registra nuevamente dado que no quedo incluido en el sistema de gestión.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO